



Pongo en su conocimiento que el Concejal Delegado de Deportes del M.I. Ayuntamiento de Tafalla ha dictado la resolución cuyo tenor literal se transcribe a continuación:

“Resolución 7/2021, de 21 de abril, del Concejal Delegado de Deportes, por la que se aprueba la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para el año 2021.

Visto que el 16 de febrero de 2021 se aprobó la Resolución 2/2021 del Concejal Delegado de Deporte por la que se aprobaba la convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, destinadas al deporte aficionado para la organización de eventos deportivos y participación en fases finales de campeonatos nacionales e internacionales durante el año en curso.

Visto que así mismo se aprobó destinar la cantidad de 10.000 € de la aplicación presupuestaria 3410 4820005 destinada a tal efecto.

Visto que el Ayuntamiento de Tafalla dispone de unas bases para la regulación de dichas subvenciones y que en base a los baremos aprobados en dichas bases, el órgano instructor ha emitido un informe según el cual se determinan las cantidades que corresponden a cada una de las entidades solicitantes.

Visto que dicho informe ha sido refrendado por la Comisión de Valoración según consta en el informe que figura en el expediente y a la vista del informe-propuesta emitido por el Técnico de Deportes, Sr. Bolea y en ejercicio de las competencias que tengo atribuidas mediante delegación por Decreto de Alcaldía de fecha 2 de julio de 2019;

### HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar la concesión de las siguientes cantidades a las entidades solicitantes:

CLUB	Evento	Cuota	Edad	Género	Categoría	Total	Total
C.C Zona Media	Carrera Master	0	2	3	3	8	308,59
C.C. Tafallés	Carrera cadete 27/03	0	3	3	3	9	344,79
C.C. Tafallés	Escuelas 16/05/	5	3	2	3	13	497,90
C.C. Tafallés	Escuelas 19/06/	5	3	2	3	13	497,90
C.C. Tafallés	Carrera Junior 12/06	0	3	2	3	8	306,48
C.C. Tafallés	Euskaldun Féminas 27/06	0	3	3	3	9	344,79
C.C. Tafallés	Crono equipos	0	3	2	5	10	383,00
C.C. Tafallés	Carrera junior y cadetes	0	2	3	3	8	306,48

C. Arco Tafalla	<b>Cto Navarra Sala</b>	0	3	3	5	11	421,30
C. Arco Tafalla	<b>Cto Navarra Campo</b>	0	3	3	5	11	421,30
TAFATRANS	<b>Fase de Ascenso</b>	0	3	0	10	13	497,90
GIMNASIA RITMICA	<b>Exhibición</b>	5	3	3	1	12	459,60
S. Pesca Rio Cidacos	Cto Salmónidos	0	3	0	3	6	229,80
Peña Sport	Torneo Alevín	5	2	3	1	11	421,30
C.Natación Tafalla	Cto de España	5	3	3	10	21	804,51
C Natación Tafalla	Cto de España	5	3	3	10	21	804,51
Ricardo Abad	Retos Solidario	0	0	0	10	10	383,00
P.P. S.S.	Cto de España	0	2	0	10	12	459,72
CAD TAFALLA	Cross Peñas	5	5	6	2	18	689,58
PADEL TAFALLA	Cto Anual 9-27 junio	0	3	3	1	7	268,19
PADEL TAFALLA	Torneo Mixto 2-12 sept	0	3	3	1	7	268,19
PADEL TAFALLA	Torneo Menores 4-7 nov	0	3	3	1	7	268,19
PADEL TAFALLA	T. menor/Adulto 27-31 dic	0	3	3	1	7	268,19
PADEL TAFALLA	Copa de España	0	3	3	3	9	344,79
		25	67	59	100	261	10000

Segundo.- Publicar la presente Resolución en el tablón de anuncios y web municipal.

Tercero.- Trasladar la presente Resolución al Area Económico-Financiera y al Area de Deportes, a los efectos oportunos.

Cuarto.- Notificar la presente Resolución a las entidades solicitantes a los efectos oportunos“.

**La Secretaria Municipal. Nekane Agreda Arróniz.**

**WEB MUNICIPAL.**